

el proyecto conjunto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades participantes.

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes de la fusión tienen el derecho de obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados y de los Balances de fusión; y, asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de la fusión, en los términos señalados en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid-Barcelona, 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Laninver SHC, S.L., Javier Lantero Rózpide; el Administrador único de las sociedades Powercart 21, S.L., y Solerfa, S.L., Jorge Lantero Rózpide.—17.031. 2.ª 8-4-2008

## LOGISA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Conde de Torres Cabrera, número 10 de Córdoba, el próximo día 23 de mayo de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.—Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Resolver sobre la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 1 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Rafael López Cubero López.—17.356.

## MEC FRON, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 109/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Delgado Gonzalo, contra «Mec Fron, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, «Mec Fron, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 13.890,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 17 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—16.722.

## MINA PUBLICA D'AIGÜES DE TERRASSA, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 64, de fecha 3 de abril de 2008, páginas 10208 y 10209, se indica a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «La Presidenta del Consejo de Administración, Marià Galf i Segué», debe decir: «El Presidente del Consejo de Administración, Marià Galf i Segué».—16.491 CO.

## MOENSA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 19 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ten Sánchez.—17.373.

## MUNDO LATINO MULTISERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Doña Ana Vílchez Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en este procedimiento 876/06, ejecución 96/07, seguido a instancia de doña Yolanda Lara Raigada, contra la empresa «Mundo Latino Multiservicios, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 6 de marzo de 2008, en cuya parte dispositiva se dice:

Declarar al ejecutado «Mundo Latino Multiservicios, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia provisional por importe de 9.650,62 € de principal.

Granada, 6 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial.—16.748.

## NEPEFRÁN INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 21 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 22 de mayo de 2008, a la misma

hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—17.430.

## NOVO AZURMENDI, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 96/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Víctor Paredes Moreno, contra «Novo Azurmendi, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado «Novo Azurmendi, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 4.324,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 17 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—16.718.

## OLIVARDA, S. I. C. A. V., S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 13 de mayo de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.